

ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #11.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Diputado José Octavio García Macías, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITO A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, ABRA LA PLATAFORMA, Y SE SIRVA VERIFICAR HASTA POR 2 MINUTOS A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LÍNEA, PARA EFECTOS DE REGISTRAR SU ASISTENCIA". – En ese momento se dio cumplimiento a lo solicitado, haciéndose constar en la plataforma la asistencia de los siguientes legisladores: DIPUTADA EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DIPUTADO NOLBERTO FARFÁN SOLÍS, DIPUTADA DULCE CONSUELO GALLEGOS MIJANGOS, DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DIPUTADA TANIA GUADALUPE MARTÍNEZ FORSLAND, DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DIPUTADA MARÍA ABDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, DIPUTADA MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, DIPUTADO OMAR MOLINA ZENTENO, DIPUTADA ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DIPUTADA NAIROBI OJEDA ARELLANO, DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, DIPUTADA CINTHYA VIANNEY REYES SUMUANO, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA PATRICIA RUÍZ VILCHIS, DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, DIPUTADA CAROLINA ELIZABETH SOHLE GÓMEZ, DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DIPUTADA SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO.- Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Luz María Palacios Farrera, Diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, Diputada Ana Laura Romero Basurto y el Diputado Ricardo Zepeda Gutiérrez.- Obra en poder de esta secretaría la licencia de la Diputada Adriana Bustamante Castellanos.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTICINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR A ESTA SOBERANÍA POPULAR, QUE SE HA RETIRADO EL ASUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, RELATIVO AL DICTAMEN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REFERENTE A LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL

SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS... CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, MARÍA OBDULIA MEGCHUN LÓPEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020. -----
2. LECTURA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 207, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2015, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL CUAL AUTORIZÓ AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 22,119.59 METROS CUADRADOS, DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "LINDA VISTA", DISTRIBUIDO EN 106 LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 240, DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2018, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL CUAL AUTORIZÓ AL AYUNTAMIENTO DE REFERENCIA, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE DOS SUPERFICIES DE TERRENO DE: 67,572.65 Y 62,513.96, AMBAS EN METROS CUADRADOS, QUE SERÁN SEGREGADOS DEL PREDIO DENOMINADO "EL ALAZÁN", DONDE SE UBICAN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADOS "LA CIMA" Y "LUMIJÁ", RESPECTIVAMENTE, DISTRIBUIDOS EN 642 LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, DE LOS CUALES 336 LOTES, CORRESPONDEN AL ASENTAMIENTO HUMANO "LA CIMA" Y 306 LOTES, AL ASENTAMIENTO HUMANO "LUMIJÁ", CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PREDIOS UBICADOS EN ESE MUNICIPIO. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A CINCO UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLES. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS

NARCÍA COUTIÑO Y EL LICENCIADO HEVER CELAYA MANUEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DOS LOTES DE TERRENO, Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA LAS VEGAS, DE ESE MUNICIPIO. -----

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL LICENCIADO HEVER CELAYA MANUEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, 38 LOTES DE TERRENO, Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA PRESIDENTES, DE ESE MUNICIPIO. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida el Diputado Presidente agregó: "MUCHAS GRACIAS... LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, acto seguido el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS... APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "MUCHAS GRACIAS... LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, acto seguido el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS... ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----
Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPACHULA, CHIAPAS, PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 207, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2015, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PREVISTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 240, DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO 2018, EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PREDIOS UBICADOS EN ESE MUNICIPIO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MAYRA ALICIA MENDOZA ALVAREZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado; enseguida el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS... QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, seguidamente el Diputado Presidente expuso: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN CANCUC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A CINCO UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLES... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA OBDULIA MEGCHUN LÓPEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL LICENCIADO HEVER CELAYA MANUEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ,

CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DOS LOTES DE TERRENO, Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA LAS VEGAS, DE ESE MUNICIPIO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MAYRA ALICIA MENDOZA ALVAREZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".----- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCÍA COUTIÑO Y EL LICENCIADO HEVER CELAYA MANUEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACION PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, 38 LOTES DE TERRENO, Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA PRESIDENTES, DE ESE MUNICIPIO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARIA OBDULIA MEGCHUN LÓPEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".----- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS DOCE HORAS"... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS". (Toco el timbre). -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSE OCTAVIO GARCIA MACIAS

DIPUTADA SECRETARIA

MAYRA ALICIA MENDOZA ALVAREZ

DIPUTADA PRO-SECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

MARIA OBDULIA MEGCHUN LÓPEZ